



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL DIFERIMIENTO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL LP-919044992-I19-2022**  
**“ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PROGRAMA DENGUE”**

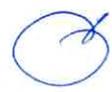
En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 14 de junio del 2022, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2do. Piso, del inmueble sito en la calle Matamoras No. 520 oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones, licitante e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-I19-2022** referente a la **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PROGRAMA DENGUE”**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en adelante la Ley y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, en adelante el Reglamento; así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo y el *Lic. Jorge Luis Pérez Licea*, Representante de la Secretaría de Administración; **Miembros del Comité con Voz:** la Representante Suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, *C.P. Patricia Graciela Torres Gauna*, **como área usuaria:** el *Lic. Mario Meza Sánchez* en representación de la Dirección de Salud Pública y el *Biol. Angel Medina Lira*, Coordinador Estatal del Programa Vectores e invitado de la Dirección de Salud Pública, **Invitado Permanente, de este Organismo:** el Jefe del Departamento de Adquisiciones, *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presentes: **CODEQUIM, S.A. DE C.V.**, representada por la C. Mariana Barrios Torres, **CENTRAL EXPRESS DE CONTROL DE PLAGAS, S.A. DE C.V.**, representada por el C. José Antonio López Portillo Guzmán, **IMPULSORA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Alan Juan de Dios Garza Mendoza y **GRUPO DRACO INC. S.A. DE C.V.**, representada por el C. Roberto Carlos Gutiérrez Galván.



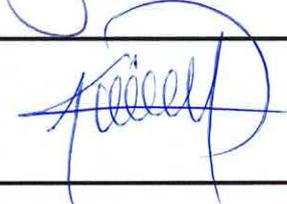
Se informa a los participantes que el presente acto de junta de aclaraciones se difiere para las 16:00 horas del día 15 de Junio de 2022, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades ubicada en el 3er. piso de este mismo inmueble, manteniéndose lo señalado en el numeral 11.1.1 de las bases de la presente licitación.

Lo anterior con la finalidad de realizar un mejor análisis de las preguntas recibidas y cumplir con los principios de legalidad establecidos en el artículo segundo de la Ley, el cual a la letra dice: *Los recursos económicos de que dispongan los sujetos a que se refiere el Artículo 2 de esta Ley serán administrados con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.*

Finalmente se reitera que los eventos subsecuentes se llevarán a cabo en las fechas publicadas originalmente, cumpliéndose los plazos establecidos en la Ley y el Reglamento, el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 27 de Junio del 2022 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2do. piso de este mismo inmueble, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de la hora programada.

De esta manera se da por concluido el diferimiento de la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de este mismo inmueble, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto siendo las 10:16 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

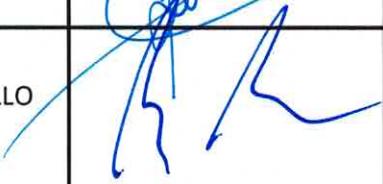
MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. JORGE LUIS PÉREZ LICEA	

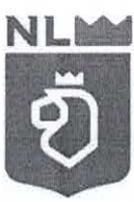


MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA (ÁREA USUARIA)	LIC. MARIO MEZA SÁNCHEZ	
INVITADO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA (ÁREA USUARIA)	BIOL. ANGEL MEDINA LIRA.	ANGEL MEDINA LIRA

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADO PERMANENTE		
	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
CODEQUIM, S.A. DE C.V	C. MARIANA BARROS TORRES	
CENTRAL EXPRESS DE CONTROL DE PLAGAS, S.A. DE C.V.	JOSE ANTONIO LOPEZ PORTILLO GUZMAN	
IMPULSORA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	ALAN JUAN DE DIOS GARZA MENDOZA	



GRUPO DRACO INC. S.A. DE C.V.	ROBERTO CARLOS GUTIERREZ GALVÁN	<i>REGO</i>
-------------------------------	---------------------------------	-------------

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten signature]* *[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

